

PROCEDIMIENTO No. A-014-18-0029 SERVICIO COMPLEMENTARIO DE FLOTA PESADA PARA APOYO A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN EL CRP

DATOS GENERALES DEL LLAMADO
SITUACIÓN: PUBLICADO
NATURALEZA: SERVICIO COMERCIAL

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN	DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES
NEGOCIOS: REFINACIÓN	DIVISIÓN/ÁREA: COMPLEJO REFINADOR PARAGUANÁ
REGIÓN: OCCIDENTE	DISTRITOS/LOCALIDADES: CRP
	UNIDAD CONTRATANTE: MANTENIMIENTO

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
FECHA DE INICIO: 2018-03-13
FECHA FIN: 2018-03-26

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA	DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE
INICIO EN LA MAÑANA: 08:00 AM	INICIO EN LA TARDE: 02:00 PM
FIN EN LA MAÑANA: 11:30 AM	FIN EN LA TARDE: 04:00 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: NELLYS LUGO

CORREO ELECTRÓNICO: LUGONP@PDVSA.COM

TELÉFONO OFICINA: -TELÉFONO CELULAR: -NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO

DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO

OFICINA 2D-43, PISO 1, ALA 4 DEL EDIFICIO SEDE AMUAY (NEOA), DEL CENTRO DE REFINACIÓN PARAGUANÁ, UBICADO EN LA AVENIDA JUAN CRISOSTOMO FALCÓN, JUDIBANA, MUNICIPIO LOS TAQUES ESTADO FALCÓN

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO		
DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO		
CONSIGNAR UN CD VIRGEN		

COSTO DEL PLIEGO	DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO
	TIPO DE CUENTA: -
NOMBRE DE BANCO: -	NÚMERO DE CUENTA: -







BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO NOMBRE DEL BENEFICIARIO: OBSERVACIONES PARA RETIRAR -

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA: 2018-03-14	HORA: 10:00 AM

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
ACLARATORIA	
NOMBRE Y APELLIDOS: NELLYS LUGO	
CORREO ELECTRÓNICO: LUGONP@PDVSA.COM	NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: MAYOR COMPLEJO REFINADOR PARAGUANA

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.

